

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª MARIA-MAGDALENA SANZ

Esposa que fué de D. Gregorio Badillo
FALLECIO EN ESTA CIUDAD
el día 4 de Diciembre de 1910

R. I. P.
Su esposo, hijos, padres y demás familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las misas, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, mañana 4 del corriente, de ocho á diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

DRAGON

Chanclos de goma
La única marca doble reforzada

Cabildos políticos

«Hasta que no se aprueben los Presupuestos y sea discutido el Tratado con Francia, no puede hablarse de política.» Esto se oye frecuentemente en las tertulias de las Cámaras, y así se expresan personajes y personajillos.

¿Qué pasará cuando sean aprobados Presupuestos y Tratado? A la pregunta contestan de diverso modo los afiliados á distintos grupos políticos.

Para los amigos del señor Moret no hay duda de que el actual presidente del Congreso será nombrado jefe del Gobierno con objeto de que reconstituya el partido liberal. Ante esta afirmación monteristas y romanonistas sonríen.

La manifestación política celebrada al firmarse el Tratado con Francia tiene un carácter significativo. ¿A qué fueron los senadores y diputados monteristas al ministerio de Estado, sino á realizar un acto de presencia y de adhesión al señor García Prieto? Si se trataba de una sencilla felicitación, ¿por qué no se presentaron también romanonistas y moretistas?

Los amigos del señor Montero Ríos, que son los del señor García Prieto, no olvidan lo sucedido con la presidencia del Consejo de ministros, y el acto á que aludimos lo revela claramente, tanto como sus conversaciones íntimas y sus profecías para el porvenir.

Los romanonistas afirman que el jefe del gobierno se ha conducido muy discretamente en el cargo, y que está demostrando condiciones para la jefatura del partido liberal. Cuando se les habla de la posibilidad de un gabinete Moret se irritan, manifestando que no resolvería nada, puesto que no le apoyarían ellos ni los monteristas. En opinión de los amigos del conde de Romanones, la solución que debe darse á la crisis que será planteada cuando se legalice la situación económica, es muy sencilla. ¿Qué ministros están dispuestos á retirarse? Los de Estado, Gobernación, Fomento, tal vez el de Hacienda. ¿Pues se les sustituye y

continuará el gabinete liberal presidido por el conde de Romanones para poner en práctica el Presupuesto.

¿Puede reconstituirse el partido liberal en el interregno parlamentario? Pues se continúa en el Poder hasta que sea posible. ¿No se llega á un acuerdo entre los distintos grupos? Pues en Marzo se retira el gabinete para dar paso á los conservadores.

Los que trabajan con entusiasmo en pró de la jefatura del conde de Romanones esparcen el rumor de que el señor García Prieto no tiene ambiciones y desea solamente descansar, para dedicarse luego á su bufete de abogado.

La manifestación realizada en el momento de ser firmado el Tratado con Francia, revela que no es ese el sentir de los amigos del señor García Prieto y que han de excitarse á que recoja la significación del grupo monterista y aspire á la jefatura del partido liberal.

Ahora, cada grupo labora por su jefe, esperando el momento de combatir con energía si es preciso. En los momentos actuales, la calma en la superficie de la vida política es casi completa y las sesiones parlamentarias se desahucian, casi sin comentarios, si no pesan en el ambiente nacional los oradores de plomo que disertan el Presupuesto con sus repetidas enmiendas.

Los conservadores, en su gran mayoría, opinan que los grupos liberales no podrán ponerse de acuerdo cuando llegue el momento del planteamiento de la crisis y ésta será exclusivamente política.

En los individuos de más significación del partido, no hay ni la más pequeña impaciencia por conquistar el gobierno.

«Nosotros —ha dicho un significado conservador— no sentimos apetitos del Poder y no luchamos por su conquista. Si algunos conservadores muestran vehemencia en el ataque y se muestran impacientes, su actitud no influye en el espíritu del partido. Son hechos aislados que no tienen más significación que la expuesta.

La agrupación conservadora está dispuesta en todo momento á cumplir sus deberes con la patria y con la monarquía, pero no empujará á este gabinete liberal ni á ninguno. Si planteada la cuestión política tuviera que encargarse del gobierno el partido conservador, lo haría en seguida, cuidando de que se reconstituyese el liberal que estiman de necesidad para la monarquía. ¿Quién puede dudar de nuestra sinceridad en este propósito?

No cre en determinadas actitudes que ese anuncian de republicanos y elementos afines. ¿Qué menos podían hacer que esperar los actos del gabinete conservador? Respecto á los liberales, aunque hay elementos en su agrupación que propenden al barullo, el pasado debe servirles de enseñanza.

Si llegase el momento de que los conservadores se encargasen del gobierno, tendrían á su lado á la opinión española, lo mismo que les sucedió en la anterior etapa de mando, hasta que por la llamada de los reservistas, surgió el barullo y se promovió uno de esos grandes enredos á que tan aficionados son ciertos elementos de nuestra política.

Una circular

El monumento á Cervantes

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular de la Junta provincial de Instrucción pública en la que se consignan las

disposiciones más importantes para la creación de un monumento á Cervantes en cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor Rector del Distrito, la Junta ha resuelto que todos los maestros y maestras de las Escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia abran la suscripción escolar voluntaria del monumento á Cervantes, remitiendo antes del 20 de Diciembre próximo, lista duplicada de los donantes, para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia y en la «Gaceta de Madrid»; los fondos recaudados pueden remitirlos, sino dispone de otro medio, por conducto de sus habilitados, á fin de que reunidos pueda verificarse el ingreso en la Sucursal del Banco de España.

Al mismo tiempo se recomienda eficazmente á los señores maestros organicen conferencias cervantinas y promuevan lecciones de vulgarización popular de igual carácter, cuidando especialmente que desde Enero próximo se incluya en las enseñanzas diarias una dedicada á leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

Desde Aranda de Duero

La feria de la Concepción
Se hacen en esta villa grandes preparativos para la renombrada feria de ganados, llamada de la Concepción, que tendrá lugar del 8 al 16 del corriente.

El Ayuntamiento organiza variados festejos en obsequio de los feriantes.

2 Noviembre 1912.

Noticias militares

Recompensa. —Se ha concedido al capitán de Artillería don Luis de Toledo la cruz de primera del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del foradorado.

OFICINAS MILITARES
Vacantes para el ascenso.—En oficinas militares existen una de archivero de segunda y dos de escribiente de primera.

Fuerzas de mar y tierra
Hoy se leerá en el Parlamento un proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Licenciamiento de Pascuas
Mañana se darán las órdenes para el licenciamiento de Pascuas, que durará desde el día diez de este mes hasta el 20 de Enero.

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA

EN SAN MARTÍN

Mañana se celebrará en la iglesia de San Martín la función principal de los cultos que dedica la Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara, á su excelsa titular.

A las once, comenzará la misa, que interpretará una escogida y numerosa orquesta, dirigida por el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Luis Azcona.

El sermón estará á cargo del R. P. Juan de Echevarría, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las cinco, habrá estación, rosario y reserva, terminándose el ejercicio con el himno á la Santa.

REAL ORDEN IMPORTANTE

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, declarando que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros docentes dependientes de ese ministerio, á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán matricularse con derechos ordinarios durante el mes actual, con opción á examen extraordinario en el mes de Enero próximo.

Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia; solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en Mayo ó Junio, los alumnos que en el de Enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta Septiembre de 1912.

El censo de población de España

El ministro de Instrucción pública señor Alba ha dado cuenta en el último Consejo de ministros del resultado del censo de población de España y nuestras posesiones en África, hecho el 31 de Diciembre, del año 1910.

Resulta de él una población de derecho de veinte millones trescientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y siete habitantes y una población de hecho de diez y nueve millones novecientos noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cinco habitantes.

Los Ayuntamientos y los Consumos

Ayer tarde se pasó por el ministro de Hacienda á las Cortes una comunicación muy importante y de gran interés para los Ayuntamientos.

Se refiere á un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros referente á la segregación de un artículo del proyecto de reforma de la ley de Consumos para llevarlo al articulado de los presupuestos generales.

Dicha resolución dice: «Que á los Ayuntamientos que lo soliciten, por no estar preparados desde 1.º de Enero próximo para la supresión de los Consumos, se les concede el plazo de un año para llevarlo á efecto.»

Colaboración de EL ADELANTADO

PEQUEÑECES MONETARIAS

Excelente es, en teoría, la idea del ilustre diputado y periodista don Leopoldo Romeo, de solicitar de las Cortes la acuñación de monedas de siete céntimos para pagar de 1 á 4 y 6 á 9, combinándolas con las actuales de 5 y diez; pero, ¡ay! que las pícaras impurezas de la realidad darán al traste con tan plausible iniciativa, de llegar á implantarse, por la razón sencillísima de que los comerciantes, los factores de ferrocarriles, los cobradores de contribuciones é impuestos, etc., no tendrán nunca á mano las nuevas monedas cuando hayan de entregarlas como vuelta, y seguirán cobrando las cuentas é impuestos á tanto alzado. Resultará difícil, por ejemplo, pagar 1 céntimo entregando 21 en monedas de siete céntimos para recibir 20 en las actuales monedas, y será ilusorio, completamente, pretender abonar 3 céntimos entregando diez para que nos devuelvan una de las flamantes monedas de siete. Pues el que cobre, dará la pícaro casualidad de que no tendrá á mano tal moneda y nos veremos obligados, como actualmente, á dar un perro chico para pagar los 3 céntimos.

Por otra parte, será inútil pretender que la moneda de siete céntimos circule en los grandes centros de población y andará, como ahora los céntimos, en manos, tan solo, de los mendigos de profesión, que arrojan hoy de las ciudades y villas importantes, siguen ejerciendo su industria por la s

las impresiones; registrad en vuestra memoria algún hecho que pueda impresionaros. ¿No es verdad que tú también lo deseas?

—Con toda el alma,—replicó la niña.

—Mi memoria es algo infiel, y además los viejos ya no narramos bien; pero el capitán llega de África, país poco conocido, lleno de misterios, traerá recuerdos recientes y podrá satisfacer vuestra curiosidad.

—Ya lo veis, capitán,—replicó la baronesa,—sois nuestra única esperanza; no os hagais rogar.

—No hay nada de peor gusto, señora; podéis disponer de mí en absoluto. Voy á referiros, en efecto, una aventura nocturna.

—¿Por supuesto que será terrible!—dijo riendo la graciosa viuda.

—Creo que os lo parecerá

—¿Historia-verdad?

—Por supuesto.

—¿Estáis seguros?

—Y tanto, como que he desempeñado un papel en el dramático episodio, al cual debo en este momento la dicha de estar á vuestro lado.

—¿Una aventura narrada por un héroe! ¡Esto al que tiene interés! ¡Contad, contad pronto!

Sebastián tomó la palabra; y nuestros lectores ya conocen el asunto de su relato, que fué el epi-

der en el palacio de San Juan, con las quince mil libras que la quedaban de renta, vivir querida, respetada con muy escasa servidumbre, haciendo una vida molesta y destinando una parte de sus rentas al socorro de los pobres del país.

Visitaba y recibía con mucha frecuencia al general y á su hija Berte; á pesar de la diferencia de años, la miraba como su único amigo, y tenía razón, porque ningún otro afecto podía igualar al que sentía Blanca Vergy por su encantadora prima.

VI

Hechas las presentaciones de costumbre, reinó el punto la familiaridad establecida en buena sociedad entre la baronesa y Sebastián Gerard. Un pariente del difunto Mr. Vergy servía en África con el grado de comandante.

Blanca preguntó al capitán si había conocido á este oficial, y en efecto, aunque no pertenecía á un mismo regimiento habían hecho excursiones por el país, y habían presenciado juntos la caza del león en el desierto.

Esa dichosa casualidad fué un nuevo lazo amistoso entre el joven y la viuda, que al cabo de diez minutos de conversación, parecía conocerle hacía diez años.

El criado anunció que el señor conde estaba servido Mr. Franoy creció el brazo á la hato

aldeas, pueblos y pequeñas villas. Los limosneros recibirán monedas de siete céntimos á cambio de *perros chicos*, como actualmente reciben monedas de cinco céntimos para devolver 2 ó 3 céntimos (así suelen dar los comerciantes limosnas los sábados), y también devolverán monedas de siete céntimos al recibirlas de diez; pero cuando una moneda de siete céntimos venga á parar al bolsillo de un ciudadano acaso será por haberla recibido en calidad de *perro grande* para verse obligado á darla salida en concepto de humilde *perro chico*.

Estas serán las impurezas de la realidad que en nada amenguan el mérito de la plausible iniciativa del cultísimo y batallador periodista y diputado señor Romeo, pero que quizás convendría tener en cuenta antes de emprender la acuñación de los nuevos *perros* que llamaríamos *medianos*.

A nuestro juicio, pudiera ser práctico para cortar el mal de raíz, que las Cortes decretasen la opción del *duro*, *peso* ó *piastra* como unidad de cuenta del *Sistema monetario español*, dividiendo esta unidad en cien partes llamadas *centavos* (actuales *perros chicos*), al estilo americano y acabando así, de una vez para siempre, con esos céntimos de peseta que han pasado á la categoría de moneda imaginaria y que tan solo sirven para que los comerciantes, cobradores y recaudadores *barran para adentro* obligando al público á pagar céntimos de más y devolviéndolos ellos de menos. Y es también muy digno de tenerse en cuenta la simplificación que experimentarían los cálculos al operar con números más pequeños, como consecuencia de tomar por medida la unidad que se indica y también la mayor claridad que, por esta razón, ofrecería la contabilidad de los negocios.

A quien arguya que así se encarecerían algunos artículos, precisamente lo contrario de lo que se pretende, se le puede contestar que el abaratamiento de las subsistencias no es cuestión monetaria, ni asunto que se arregle por céntimo de más ó de menos, como tampoco se arregla por cambiar de nombre las tribuciones, y que no siendo la *moneda acuñada* otra cosa que un instrumento para facilitar los cambios debe, para mejor cumplir su misión, amoldarse á los usos y costumbres, siendo ocioso pretender que estos se amolden á la clase de moneda que se acuñe. Por eso serán, á mi juicio, inútiles cuantos esfuerzos se hagan por restablecer el reinado de los *centimitos*, en atención á que, actualmente, el coste más ínfimo de una cosa ó el precio del más insignificante servicio es, salvo raras excepciones, una *perro chico*.

No tardarán mucho en llegar los tiempos en que solo se cuente por *centenes* (moneda de 25 pesetas) y *centésimas* de esta unidad, que serán agradables monedas de níquel representativas del valor del real actual; y día vendrá en que el real resulte de un valor casi despreciable y se cuente por *doblores* (moneda de veinte duros), y sus *centésimas*, que serán las codiciadas pesetas actuales; de este modo irá desapareciendo

do poco á poco la moneda de valor intrínseco siendo reemplazada con ventaja por el *crédito real* y el *personal*, especialmente por éste, y tan solo seguirá circulando una insignificante cantidad de moneda de *vellón* para el pequeño tráfico; esta será divisoria de una *moneda de Banco* imaginaria, de crecido valor que tendrá aceptación interzonal y con la que arreglará sus cuentas el mundo entero.

Nuestros hermanos de la América latina cuentan, en su mayoría, por *pesos* divididos en *centavos*; nada perderíamos con imitarlos y no sería preciso acuñar ni una sola moneda más que las actuales, ni cambiarlas de valor, ni de nombre siquiera. Bastaría con que los *Presupuestos del Estado* se formasen tomando por unidad el *peso* ó *duro* dividido en *centavos* y decretar que las cuentas se hicieran oficialmente con arreglo á esta nueva unidad. El comercio y los particulares pronto aceptarían esta innovación y los *centavos* (*perros chicos*) estarían más en armonía con el precio actual de las cosas, que lo están los céntimos de peseta.

Vayamos, pues, despidiéndonos de los céntimos, que pasarán á la Historia como pasaron los maravillosos; y ya que de hecho es, á la hora presente, el *centavo*, ó centésima de duro, la unidad monetaria más pequeña de las usuales en el comercio, contemos por ella, para que las diferencias entre el valor de las cosas y la moneda que se entregue no vaya en perjuicio del público: con lo que indirectamente y en lo poco que pueda depender de la moneda, habremos conseguido el abaratamiento de ciertos artículos y servicios al pagar por ellos lo que justamente valgan.

V. ESCOLAR.

Una boda en Cerezo de Arriba

El día 28 del actual, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, los simpáticos jóvenes Narciso Matesanz y Francisca de las Heras, hijos de los vecinos don Rufino Matesanz, de Duruelo y don Francisco de las Heras, de Cerezo de Arriba, quienes gozan de grandes simpatías y amistades en los pueblos ya citados.

El mismo día, á las nueve, precedidos de los hábiles músicos del mismo Mariano y Leandro Gutiérrez, salieron de la casa del padre de la novia, ésta, su futuro esposo, y los padrinos don Juan Matesanz, hermano del novio y doña Ceferina Vitón y numeroso acompañamiento, que llegaron á la iglesia parroquial, donde el virtuoso cura párroco del mismo, don Conrado de Grado, procedió á la celebración del matrimonio.

Los jóvenes de uno y otro sexo que han asistido á la boda entretuvieron el tiempo bailando sin cesar.

Entre las jóvenes que más sobresalieron fueron Nieves Matesanz y Ceferina de las Heras, hermanas de los contrayentes, Juana de Frutos, María Cristóbal, Dionisia de Frutos, Juana Sanz, Lucía Carcia y algunas otras, cuyos nombres no recuerdo.

Todos los invitados han quedado asumi-

mente agradecidos por lo bien obsequiados que han sido durante los días que ha durado la boda.

Mi enhorabuena á los contrayentes.

B. B.

Siguero 30 Noviembre 1912.

Consejo provincial de Fomento

En la sesión celebrada ayer por el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del vicepresidente señor Herrero (don Gabino), se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento que había producido al Consejo la muerte del señor Rodríguez Fraile, que representaba á la Asociación de ganaderos y que se de cuenta á ésta de la defunción y se dirija á la viuda el más sentido pésame.

Que se adquieran, con cargo á la consignación del Estado y con destino al Parque de maquinaria agrícola, una guadañadora y una segadora-agavilladora, las dos para una junta de mulas.

Aprobar las bases propuestas por la sección para el funcionamiento del antes citado Parque, designando á una comisión que entienda en cuanto con aquel se relaciona.

Nombrar á don Eugenio Colorado, en sustitución del vocal dimisionario don Agustín Hernández, formando parte de la sección á que aquel correspondía.

Informar favorablemente al señor Gobernador civil, conforme al dictamen de la sección correspondiente y al emitido por el señor Ingeniero jefe de Obras públicas, el expediente sobre ampliación de caudal y salto, solicitada por el señor marqués de Cañada Honda, para un molino de su propiedad, situado en la margen izquierda del río Eresma, en término de esta población; y otro expediente y proyecto presentados en el Gobierno civil por el presidente de la Sociedad segoviana de cemento portland y cerámica, en solicitud de una pequeña variación en las obras que está ejecutando en la fábrica titulada «Peladera.»

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 29 y 30 del próximo pasado Noviembre.

Informar al señor Gobernador en los expedientes que á continuación se expresan: Tres de gastos carcelarios de Cuéllar, Santa María de Nieva y Sepúlveda.

En los de cuentas municipales de varios pueblos y años.

En uno de personal de Ayuntamiento de Hontalbilla.

Resolver en un expediente de repartimiento de pastos de Martín Miguel.

Adquirir ejemplares de la obra «Guía del Turismo y Bañeros de España», de que es autor don José Fernández Caro.

Anunciar para el día 18 del actual y hora de las doce de su mañana, una segunda subasta, por no haber tenido efecto la primera y bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron para ésta á fin de adjudicar el suministro de material de calzado durante el

próximo año, con destino á los acogidos en B-neficencia.

Autorizar al señor vicepresidente para que practique algunas gestiones relacionadas con la instalación de luz en los Establecimientos de Beneficencia.

Quedar enterada con sentimiento de las defunciones del capataz de carreteras don Galo Pérez y del peón caminero Martín García, y ascender á la plaza de aquél á Gregorio Sanz, amortizando las resultas y la otra plaza de peón caminero.

Designar á señores diputados para que reciban las obras terminadas de varios caminos vecinales.

Citar para que el día 11 del actual y hora de las once, al señor director de carreteras y al contratista del camino de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar, don Timoteo Polo, á fin de tratar de un asunto relacionado con dicho camino.

Que se dé la tramitación oportuna al expediente del camino de Fuente el Olmo de Iscar á Coca.

Quedar enterada de haber sido aprobado el presupuesto provincial para 1913.

Y aprobar una cuenta de los gastos hechos durante el tercer trimestre del año actual, en la prisión correccional y otra por adquisición de camisas y calzoncillos para los reclusos en la misma.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Madrid nuestro buen amigo el concejal y abogado don Gabriel Cáceres.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el ilustrado catedrático del Instituto don Julio Juan Blanquer, quien ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció la joven y virtuosa esposa de nuestro querido amigo el conocido sastrero don Gregorio Badiño.

A éste, á sus hijos, á los padres y demás familia de la finada, renovamos nuestro pésame en esta luctuosa fecha.

Banquetes

Los alumnos de la Academia de Artillería para celebrar la Nochebuena de Santa Bárbara, se reunirán esta noche en banquetes íntimos, en diferentes sitios.

Majoría

Han regresado de la Corte el diputado provincial don Atilano González Ligerero y su distinguida esposa, que se halla muy mejorada de la dolencia que padece.

Deseamos el total restablecimiento.

El barítono señor Colomé

Con objeto de cumplir una promesa hecha á la gloriosa Santa Bárbara, patrona del cuerpo de Artillería, ha llegado de Madrid el aventajado discípulo del maestro Salarich, el barítono don José Colomé y Pons, que á aquel fin tomará parte en los solemnes cultos que la asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, celebra mañana 4 en San Martín.

Hemos tenido ocasión de oírle y podemos asegurar con complacencia, que su voz bien timbrada, extensa y perfectamente modulada, y el gusto, delicadeza y sentimiento con que frasea, hacen que las esperanzas que un día hizo concebir el joven barítono, veáanse ya convertidas en halagüeña realidad, por lo que le felicitamos entusiastamente, así como á su apreciable familia y á su maestro el señor Salarich.

Sabemos también que las señoras que forman la citada Asociación muestran muy agradecidas á tan delicada atención.

El sueldo de los maestros y el presupuesto de instrucción

El Congreso de los Diputados ha aprobado ya la parte del presupuesto de Instrucción pública relativa á escuelas y maestros, Normales, Inspección y Secciones provinciales de Instrucción pública.

El señor Aiba ha dado un buen empuje al presupuesto, pues sólo para personal de maestros va un aumento de 3.350.000 pesetas para sueldos; 1.000.000 para nuevas escuelas; 100.000 pesetas para adu. tas; 100.000 para la Junta Central de Derechos pasivos (subvención); 744.000 pesetas para material ordinario de escuelas, y cantidades consideradas para excursiones, ampliación de estudios, cantinas escolares, etc., etc., y

Para la Inspección de primera enseñanza. Pero no es bastante. Reconociendo y estimando el gran avance dando en la consideración parlamentaria hacia el maestro, era indispensable que se hubieran consignado cifras para que en 1.º de Enero de 1913 no hubiera un solo maestro con menos de 1.000 pesetas de sueldo y que se aumentaran algo también las demás dotaciones.

EN CUÉLLAR

Guarda agredido

La Guardia civil del puesto de Cuéllar comunica que han sido detenidos los vecinos de dicha villa Mariano Jiménez y su hijo Pedro Jiménez, por haber maltratado de obra al guarda del Estado Francisco Arranz.

Según el parte de la benemérita, hallábase los primeros en el pinar de Sanchoñuño cargando en un carro un pino que habían cortado fraudulentamente, y al ser sorprendidos y amonestados por el guarda, se abalanzaron sobre él arrebatándole la carabina y el revólver.

Después de darle varios golpes con las culatas de las armas referidas le abandonaron en el pinar.

Repuesto el guarda, puso el hecho en conocimiento del ingeniero, quien á su vez lo denunció á la guardia civil que procedió á la detención.

El Juzgado entiende en el asunto.

Sucesos locales

Intento de robo

Ayer, al anochecer, intentaron cometer un robo en el domicilio del empleado de este Ayuntamiento don Remigio García, calle del doctor Velasco.

A las siete próximamente llegaba á su casa la esposa del señor García y al abrir las puertas, observó que estaban casi abiertas y la cerradura forzada.

Sin pasar más adelante avisó á los agentes de orden público quienes entraron con los dueños en el domicilio, encontrando todo en estado normal.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Los teatros y el "cine,"

La Sociedad de Autores ha acordado oficiar á todos los propietarios de los teatros de España «que fueron construídos como tales teatros», y en los que se vino cultivando el arte teatral en cualquiera de sus diversos géneros, que á partir del 1.º de Enero de 1913, los que explotasen ó estuviesen arrendados los locales de su propiedad exclusivamente para funciones cinematográficas, no podrán volver en lo sucesivo á representar en los mismos ninguna de las obras de que es propietaria ó administradora la Sociedad de Autores españoles y que constituyen el repertorio teatral.

La guerra en Oriente

Matanzas de turcos.—En Kalava
París 2.—Se reciben despachos de Salónica dando cuenta de graves sucesos ocurridos en Kalava.

Esta ciudad turca fué ocupada sin combate por una columna mixta, compuesta de regulares, búlgaros y «comitajis».

Los regulares, dos días más tarde, abandonaron Kalava, dejando en ella á los «comitajis» de guarnición.

Los «comitajis», dueños del campo, empezaron á cometer todo género de atropellos con los turcos pacíficos.

Estos se reunieron y acordaron enviar una Comisión de notables al general búlgaro más inmediato.

Dicha Comisión debía contarle lo que ocurriría y pedirle protección.

Enteráronse de ello los *comitajis* y decidieron impedirlo.

Sus jefes hicieron publicar un bando en que decían que había sido descubierta una conspiración que tenía por fin la matanza de todos los cristianos de Kalava.

Cincuenta vecinos turcos, comerciantes, industriales, propietarios, fueron presos en sus casas.

Una parodia de tribunal les juzgó y les condenó á muerte.

Y los cincuenta fueron fusilados.

Luego los *comitajis* se repartieron todos los objetos de valor que había en las moradas de sus víctimas.

ness, Sebastián vió obligado á ofrecer el suyo á Berta.

El comedor era un salón antiguo con ensabladuras de roble, y en los cantos medallones que llevaban la respetable firma de Desporte.

Dos grandes aparadores de nogal ostentaban en sus tableros algunas piezas de vajilla de plata, con las armas de los Franoy, y otras de porcelana de Rouen, de Delft y Chantilly, que debían en breve adquirir gran valor para los anticuarios.

Fuerza es convenir en que el general hacía poco caso de tales antiguallas.

La mesa cuadrada, cubierta con un blanco mantel de lino de Sajonia y de porcelana de China, ofrecía un magnífico golpe de vista.

La comida fué exquisita, aunque el general había hablado de lo humilde de su mesa; pero la cocinera del palacio de Ouzance era una verdadera notabilidad del arte culinario, y los vinos de la cueva del general merecían todo género de elogios.

La más alegre animación entablóse en breve, gracias á la veracidad espiritual de la encantadora viuda y á la galantería con que Gerard combatía sus argumentos.

El general aplaudía y Berta estaba silenciosa y encantada.

Eran cerca de las nueve cuando se levantaron de la mesa; el conde promueve que se tomase el café en el jardín y su proposición fué acogida con aplauso.

Una noche fresca y apacible había sucedido al calor ardoroso de un día de verano; millares de estrellas brillaban en el azul del cielo y el disco de la luna aparecía detrás de las alturas de Hautmont.

Sirvióse el café por mano de Berta y habiendo declarado la baronesa que la encantaba el olor al tabaco, encendieron los cigarrillos.

De repente, las anchas hojas de la parra que servían de frondosa bóveda, se agitaron y una especie de ahullido extraño resonó sobre la cabeza de nuestro personaje.

Berta y madame de Vergy lanzaron un grito de terror, y al general contestó riendo:

—Tranquilízate, señora; el enemigo no es peligroso; es simplemente un buho algo torpe que se ha enredado entre los sarmientos de la parra. ¿Habeis tenido miedo? Es un nervioso resultante de la oscuridad; la noche es cómplice de terrores infundados, y yo podría contaros alguna historia nocturna que de seguro os causaría estremecimientos de terror.

—¿Es posible! —repuso la baronesa con jovialidad.—Contad, general, contad; son deliciosas ta-

**TAN INDICADO
PARA ADULTOS
COMO PARA
LOS NIÑOS**



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOS MERCADOS

Los mercados productores nacionales continúan mostrándose en la firmeza de siempre.

Hay escasa oferta vendedora y ninguna prisa en vender por parte de los tenedores de existencias, que con bastante fundamento confían en que han de obtener mejores precios durante los próximos meses.

SUELTOS

ELIZAGARAY

MÉDICO-CIRUJANO
CONSULTA DE ONCE A UNA
LOS NIÑOS DE TRES A CINCO
P. RTOS

Plaza de los Espejos, núm. 2.º

La Patrona de la Artillería

En la sección de tropa de la Academia de Artillería se están celebrando, a la hora de cerrar este número, los diferentes festejos organizados en honor de la Patrona de dicha Arma.

En el Regimiento de Sitio se servirá a la tropa un rancho extraordinario.

En el Círculo Católico

El domingo próximo se celebrará en el Círculo Católico de Obreros una escogida velada, poniéndose en escena divertidas obras.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Nicolás Ballesteros, cura párroco de Cuevas de Provanco y don José de la Cámara y don Mariano de Frutos, Secretario del Ayuntamiento y Depositario de fondos municipales, respectivamente, de Sacramenia.

Casa de socorro

Ayer por la tarde se prestó asistencia a Petra Casado, de 58 años, que habita en la calle de los Jardinillos, número 4, de una luxación en el carpo de la mano izquierda, que se produjo por una caída casual.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Vicenta García Martín y de defunción de José Labrador Nogales, de 9 años.

En virtud de disposiciones del ministerio de Instrucción pública, en lo sucesivo la enseñanza de la gimnasia en los Institutos se dará diariamente.

Comienzan los lobos

Dicen de la vecina ciudad de Avila que en el pueblo de la Colilla, los lobos están causando estragos en los ganados.

El viernes último desaparecieron varias reses lanares, encontradas luego cuatro de ellas, degolladas y con señales evidentes de haberlo sido por los carnívoros.

«Nuevo Mundo»

La popular revista publica esta semana un número interesantísimo con Suplemento de cuatro páginas. La catástrofe de Bilbao, expuesta gráficamente en todos sus detalles, ocupa lugar preferente en este número que contiene, además, las siguientes informaciones:

Firma del tratado con Francia; la acción de España en Marruecos; banquete al gene-

ral Villalba en Toledo; la fiesta de las modistas de París; funerales por Canalejas; boda de la hija del duque de Santo Mauro; muerte de dos músicos ilustres; la niña de Valencia desaparecida; el pleito de *El Liberal*; notas de Eibar, Avilés, Valencia, Sarriá, La Felguera, etc.; los gestos de Tallaví; la última moda parisién y otros muchos asuntos de gran interés.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**ALCANCE
de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4 30 tardé.

Las reformas en Correos

Se ha dispuesto que a partir del 1.º de Enero próximo se desfusionen los servicios de Correos y Telégrafos en gran número de poblaciones de toda la península.

Tiende esta desfusión a la implantación del servicio del Giro Postal en dichas oficinas, y al mejoramiento en general de todos los servicios de comunicaciones.

Por lo que respecta a Segovia se crearán estafetas de Correos en Cuéllar, Santa María de Nieva y Raza.

El Rey de cacería

Esta mañana ha salido el Rey de cacería a la posesión de «La Palomilla».

La expedición ha sido organizada por el jefe superior de Palacio.

Como el monarca regresará de noche, no despacharán con el los ministros a quienes correspondía.

Los fondistas y el impuesto de inquilinato.

Ha visitado al señor conde de Romanones una numerosa comisión de fondistas, para pedir que se les exima del pago del impuesto de inquilinato.

Presentan una razonadísima instancia en la que dicen que son los únicos industriales que pagan dicho impuesto además de otros tributos y contribuciones.

Después visitaron al Comisario regio del turismo para que interponga su influencia en esta petición.

La supresión de los Consumos

Ha manifestado el presidente del Consejo que es cosa decidida la modificación de la ley suprimiendo los Consumos.

Una de las más importantes modificaciones que sufrirá la ley es el desglose del artículo por el que se obliga a todos los Ayuntamientos a suprimir dicho impuesto.

Está estudiando el asunto el ministro de Hacienda, quien en breve lo presentará a sus compañeros.

Se piensa conceder un año de prórroga a los municipios para que estudien los recursos contributivos con

que cuentan, y dictaminen si procede ó no la supresión del impuesto de Consumos.

Los estudiantes

De intolerable califica el señor conde de Romanones la actitud de los estudiantes, que desde ayer no entran en clase.

Hoy conferenciará con el señor Alba sobre el medio de evitar estas huelgas sistemáticas que no tienen más razón de ser que el deseo de anticipar las vacaciones de Navidad.

Disturbios en Benicarló

Se ha recibido un telegrama de Castellón dando cuenta de que los obreros del campo han entrado tumultuariamente en Benicarló, apedreando algunas casas de propietarios y causando destrozos.

Se ha visto obligada a intervenir la Guardia civil, disolviendo a los revoltosos.

El gobernador civil sale hoy para Benicarló.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87 00
Amortizable al 5 por 100.....	101 15
Acciones del Banco.....	456 50
Acciones de Tabaco.....	287 00

CAMBIOS

París a la vista.....	6 55
Lo drss a la vista.....	26 88

CORRESPONSAL

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en SEGOVIA los días 11 y 12 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis en el HOTEL DEL COMERCIO y EUROPEO y en VALLADOLID los días 13 y 14 en el HOTEL DE FRANCIA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinaza, cosalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz etc., que quieran someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico, por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Ama de cría

Viuda, de 30 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres ó en su domicilio.

Informará, Ambrosia Matute, de Carbonero de Ahusín.

Se alquila

el piso segundo de la casa de la calle de José Zorrilla, 19 y 21.

Está entarimado, tiene agua, instalación de luz, inodoro, cocina económica y pila para lavar.

Razón Juan Biavo, 10, principal.

Venta de fincas rústicas

Se hace de una heredad de 33 obradas en término de Montuenga; y de otra de unas 25 obradas en el de Navas de Oro; estando autorizado para tratar don Angel Liorente Benito, en Santa María de Nieva.

SE DESEA

en arrendamiento, casa para un solo inquilino con corral ó jardín y agua en las afueras de la población.

Razón en la Administración de este periódico.

BARBERO

Se necesita un oficial de barbero en la villa de Cantalejo que sepa cumplir con su obligación. La persona que lo desee puede dirigirse para tratar con el señor Alcalde de dicha villa.

Centeno

Se venden 560 hectólitros en la Fábricas de Resinas de Aguilafuente.

Para tratar con el encargado de la misma Felipe Mata.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 8, de la Plazuela de Santa Eulalia.

Informes en la Administración de este periódico.

**ACADEMIA
Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 45 reales fanega de 54 libras. Tendencia del mercado en baja. Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 46.00 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, 45 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 37 id. la fanega.

Cebada, 29 id.
Algarroba, id. 33 y 34 id.
Tendencia del mercado sostenido. Temporal hielos.

Corresponsal

PENAFIEL

Trigo, la fanega a 11 y 11'25 pesetas.
Centeno, id. a 8'50 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Avena, id. 4'50 id.
Vino, a 16 reales la cántara.

Corresponsal

AYLLON

Trigo, la fanega, a 10'50 pesetas.
Centeno, id. 8'50 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarrobas, id. a 8'00 id.
Yeros, a 8'75 id. id.
Avena, id. 4'75 id.
Patatas, arropa 1'60 id.
Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.
Cerdos semaneros, de 20 a 25 pesetas uno.

Corresponsal

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 11'00 pesetas.
Centeno, id. a 8'50 id.
Cebada, id. a 7 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Yeros, id. 5'75 id.
Garbanzos de 1.ª id. 37'50 id.
Id. de 2.ª id. 30 id.
Id. de 3.ª id. 25 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal

NAVALMANZANO

Trigo, la fanega a 10'75 pesetas
Centeno, id. a 9'00 id.
Cebada, id. a 7'00 id.
Algarroba, id. a 8'50 id.

Corresponsal

SEPULVEDA

Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas
Centeno id. 8'75 y 9'00 id.
Cebada, id. a 7'00 id.
Algarroba, id. 8'00 id.
Yeros, id. a 7'75 id.

Corresponsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 9'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas 9'00 id. id.
Yeros, id. 9'00 id.
Patatas, a 0'75 la arroba.
Lana sin lavar, 17 id. arroba.
Alubias blancas 0'50 el kilo.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 10'50 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarrobas, id. 8'75 id.

Corresponsal

SEGOVIA 3

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 11'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 8'75 pesetas fanega.
Cebada, a 7'25 id. id.
Algarroba, 8'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, 15 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 84 id.
Id. de 2.ª id. id, 88 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id, 17'00 id.

Salvadas

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 8'00 id.

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídanse un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 26, MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.

Interesante para las señoras

LOS LEONES LA GLORIA

En breve llegará el viajante de LOS LEONES, de Madrid, con el extenso muestrario de las citadas casas y un bonito y variado surtido en abrigos de feipa, piel, careka, paños ingleses y doble fol, bonito y variado surtido en pieles, manguitos echarpes y todo lo concerniente a la moda parisién.

Solo permanecerá en esta los días 8, 9 y 10

HOTEL COMERCIO

Los Leones y La Gloria en Segovia

Dicho señor viajante, no podrá permanecer más días que los indicados.

Imprenta

Folios, circulares, prospectos, seguras, re-
cordatorios, cartelas, etc., con prontitud
economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio
y la Industria, por la importante circu-
lación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.



No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebi-
da pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada
para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebi-
das, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus rela-
ciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Pol-
vo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos
al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamen-
te á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Agendas Baily-Baillière para 1913

Agenda de Butete

CONTIENE

Diario en blanco
para anotaciones de
ingresos y gastos,
con importantes da-
tos, muy necesarios
en oficinas de Banca,
Comercio, particu-
lares, etc.

Cuatro ediciones
económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2
y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones
completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3
y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especia-
les para anotar visi-
tas; señas útiles; gas-
tos é ingresos diarios,
y cuanto se necesita
para llevar ordenados
y sin temor á que se
olviden los múltiples
asuntos en que se
desarrolla la vida
moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3
pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 recetas
y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos
en los menús diarios. —
Agenda para anotar al día
los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET

ó

AGENDA PERPETUA

de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela

AGENDA

Médico - quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéuti-
co, Formulario moder-
no y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco
para las anotaciones
particulares. — Hojas
para los trámites del
pulsio y temperatura. —
Memorandum de tera-
péutica médico-quirúr-
gica y obstetricia. —
Formulario. — Venenos
y contravenenos. — Se-
ñas útiles á médicos,
farmacéuticos y veteri-
narios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 pts.
Con cartera
piel: 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de
notas, dividido por
días, con interesan-
tes datos sobre Co-
reos, Telégrafos,
Teléfonos, tranvías,
carruajes, etc.

Encuadernado en
tela, con bolsillo in-
terior y porta-lápiz.

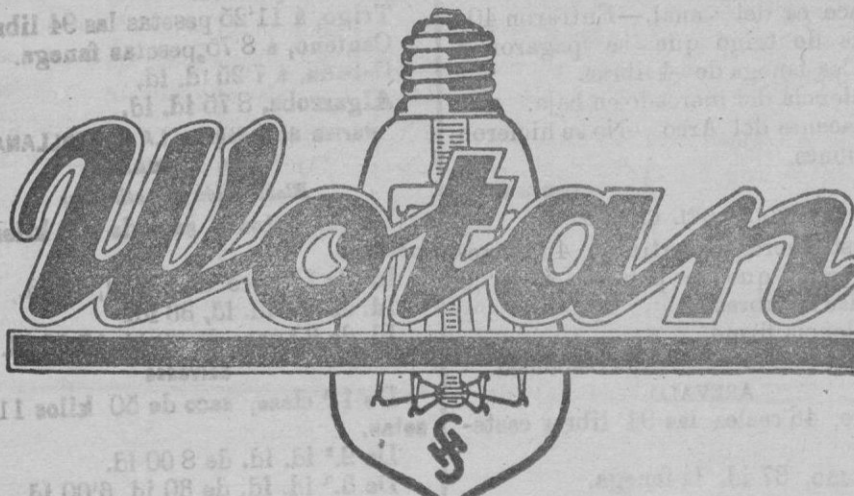
PRECIOS

EN MADRID

De dos días en
plana: 1,50 pts.
Con cartera
piel: 3,00 »

De un día en
plana: 2,00 »
Con cartera
piel: 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

para todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)--Madrid

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles
y convalecientes.

Precio único: Ptas. 4,75 el bote.

Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de pun-
te inglés y ruso extra para señoras, ca-
balleros y niños. Guantes de piel,
punto.

Camisas, cuellos, puños, corbata-
correa, botanaduras, bastidores, hui-
terarios, costas, petacas, maletas, piti-
lleras, menederos, faldones y gorritos
de cristianar, paraguas, sombrillas,
bastones, abanicos, parasoles, é infinita
dad de artículos imposible de cita-
rlos en esta casa á precios más baratos
que ninguna otra.

Especialista de juguetes desde de
el nacimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ RESTAURANTE)

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y
zapatos de todas clases y
precios

ELEGIDOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes
clases de calzado, desde lo más superior
hasta lo más corriente y económico

Todos á precios muy
convenientes

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6
Capital desembolado: Pts. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley
SEGUROS CONTRA INCENDIOS | SEGUROS DE RENTAS VITALI-
SEGUROS SOBRE LA VIDA | CIAS INMEDIATAS.
SEGUROS DE TRANSPORTES MA- | SEGUROS CONTRA INCENDIO DE
RITIMOS | LA OSECHA.
SEGUROS DE TRANSPORTES | SEGUROS DE PAQUETES POSTA-
RRESTRES. | LES.
SEGUROS DE RENTAS VITALI-
CIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano. Banco de España. — Banco de Gijón. — Banco As-
turiano de Industria y Comercio. — Banco Español del Río de la Patas
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Oesteraría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal

Advertisement for Singer sewing machines, featuring a large illustration of a Singer sewing machine and text describing its features and availability.

NO MAS SABAÑONES!

Se cura siempre con el infalible

“BÁLSAMO TROPICAL”

DEL DOCTOR CUERDA

oasi ya estuviesen ulcer dos los cicatriza rápidamente. Desde la primera apli-
ción cesa el rior que tanto molesta. ¡G an éxito! No os fieis de Topicos,
Cremas y Líquidos, (todos remedios secretos) que no sirven para nada y per-
did en Farmacias y Droguerías “Bálsamo Tropical”. Frasco con instrucciones
60 céntimos.

Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

Advertisement for Emulsion Napal, featuring a large illustration of a fish and text describing its benefits for various ailments.